

Mediante Orden de la Consejería de Educación, de la Junta de Castilla y León, de 23 de agosto de 2.024, se ha concedido una subvención directa al Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, titular de las Escuelas infantiles Arco iris y Mini Cole, centros adheridos a la oferta gratuita de plazas en el primer ciclo de educación infantil para el curso 2024-2025, para financiar los gastos de escolarización del alumnado, por los siguientes importes:

	Curso	2024	2025	Total
Escuela infantil Arco iris:		43.064,70	86.142,39	129.207,09
Escuela infantil Mini Cole		157.903,90	315.855,43	473.759,33